## CERTIFICADO DE REGULARIZACION AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL HASTA 25 m² ACOGIDA AL ART. 1°, LEY 20.671 (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)

	DIRECCION DE OBI	RAS - I. MUNICIP	ALIDAD DE :		
	LA SERENA				Nº DE CERTIFICADO
	R	EGIÓN :			25
Ilustre Municipalidad de		IV			Fecha de Aprobación
La Serena					08.05.2014
	☑ URBANO		RURAL		ROL S.I.I
					1319-200
VISTOS:					
A) Las atribuciones emanadas o	del Art. 1°de la Ley N° 20.	671,			
B) La solicitud de Permiso y Re					correspondiente
al expediente Nº		de fecha			
<ul><li>C) Los antecedentes que compr</li><li>D) Los documentos exigidos en</li></ul>		·····	35	de fecha	24.04.2014
Otorgar Certificado de Regula la vivienda social con una su ubicada en PASAJE .		16,335	m²		
	CALLE	/AVENIDA/PASAJE			IIDDALIA
		ocalidad o loteo		sector	(URBANO O RURAL)
de conformidad a croquis y regularización.	antecedentes timbrados	por esta D.O.M	1., que forman	parte del present	te certificado de
-					
2 Individualización del Interesación MOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA					= - BUT
ELENA VARAS TORR					¥ R.U <sub>p</sub> I. □
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	OIP				
3 Individualización del Arquitect	to:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRES	SA (cuando corresponda)				R.U.T.
NOMBRE ARQUITECTO RESPONSABLE (	XXXXXXX				0.6.7
TOTAL PARAMETERS OF THE OF CHARACTER IN	XXXXXXXX				R.U.T.
NOTA: En la aprobación de proyectos y rec de la LGUC, sobre responsabilidad de los fui	cepciones que se acogen al Art. 1	° de la Ley N° 20.671	, los funcionarios mui	nicipales quedan exent	os de lo dispuesto en el Art. 22,
FGD/M/NB		OF DIRECCIO DE OBRA DINICIPA	SERIO		AS MUNICIPALES (S)